



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SELECCIÓN DE LICITACION PUBLICA No 4143.010.32.0934-2026

OBJETO: *“EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA IEQ: SANTA CECILIA SEDE ALTO MENGUA, SANTA CECILIA SEDE INMACULADA BATACLAN, SANTA CECILIA SEDE REPUBLICA DEL BRASIL, INEM SEDE FRAY DOMINGO DE LAS CASAS, SANTO TOMAS CASD SEDE PRINCIPAL, INEM JORGE ISAACS SEDE LAS AMÉRICAS, PEDRO ANTONIO MOLINA SEDE INMACULADA CONCEPCIÓN, MARICE SINISTERRA SEDE PRINCIPAL, CARLOS HOLMES TRUJILLO SEDE CRISTO MAESTRO, RODRIGO LLOREDA CAICEDO SEDE PRINCIPAL, SIMÓN RODRÍGUEZ SEDE PRINCIPAL, FRANCISCO JOSÉ LLOREDA MERA SEDE FRANCISCO MIRANDA (KM18), PANCE SEDE REPUBLICA DE SANTO DOMINGO”*

INFORME DE EVALUACION CONSOLIDADO

Comité Evaluador:

Tatiana González Sánchez
Paola Andrea Marmolejo Gutierrez
Jhonny Alexander Garcés Garcés
José Bernardo Saldarriaga Romero
Diana Marcela Quiroga Garzón
Diego Fernando Dorado
Andrés Antonio Ortega Portillo
María Camila Loaiza Caicedo
Wilkar Arroyo Castillo
Jean Carlo Patiño Orobio
Andrés Guillermo Daza Pabón
Carlos Alberto Pérez López
Jorge Mario Murgueitio Valencia

Santiago de Cali, Abril 17 de 2026



INFORME DE EVALUACION CONSOLIDADO

El Distrito especial de Santiago de Cali – Secretaría de Educación se encuentra adelantando el proceso de selección No. 4143.010.32.0934-2026, el cual, en consideración a su cuantía y objeto, se ha llevado a cabo de acuerdo con el procedimiento establecido para la modalidad de Selección de Licitación Pública, según lo previsto el numeral 1º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, así como por lo determinado en la Constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, (Artículo 30 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 0019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, ley 1882 de 2018) y demás normas que lo adicionan o modifican.

El citado proceso fue publicado en la plataforma de SECOP II, el día 27 de febrero de 2026, surtiendo las etapas procesales correspondientes a la Licitación Pública y dando apertura para la recepción de las propuestas mediante Acto Administrativo No.4143.010.21.0.01203 del 18 de marzo de 2026, fecha en la cual se publicaron los documentos definitivos del proceso. De acuerdo con la precitada resolución, el presente proceso se divide en dos lotes así:

Lote 1 - Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la IEO Santa Cecilia Sede Republica de Brasil, Santa Cecilia Sede Inmaculada Bataclan, Santa Cecilia Sede Alto Menga, Inem Jorge Isaacs Sede las Américas y Pedro Antonio Molina Sede Inmaculada Concepción. El presupuesto oficial estimado para el lote 1 es por la suma de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 1.967.898.966); este valor incluye AU y todos los demás tributos y costos totales directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Lote 2 - Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la IEO Carlos Holmes Trujillo Sede Cristo Maestro y Rodrigo Lloreda Caicedo Sede Principal. El presupuesto oficial estimado para el lote 2 es por la suma de MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES DOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 1.168.224.435); este valor incluye AU y todos los demás tributos y costos totales directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Lote 3 - Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la IEO Marice Sinisterra Sede Principal. El presupuesto oficial estimado para el lote 3 es por la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 461.159.543); este valor incluye AU y todos los demás tributos y costos totales directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Lote 4 - Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la IEO Inem Jorge Isaacs Sede Fray Domingo de las Casas y Santo Tomas Casd Sede Principal. El presupuesto oficial estimado para el lote 4 es por la suma de TRECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE

(\$ 345.794.393); este valor incluye AU y todos los demás tributos y costos totales directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Lote 5 - Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la IEO Técnico de Comercio Simón Rodríguez Sede Principal. El presupuesto oficial estimado para el lote 5 es por la suma de TRECIENTOS SIETE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 307.334.097); este valor incluye AU y todos los demás tributos y costos totales directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Lote 6 - Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la IEO Francisco José Lloreda Mera Sede Francisco Miranda y Pance Sede Republica de Santo Domingo. El presupuesto oficial estimado para el lote 6 es por la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 265.557.271); este valor incluye AU y todos los demás tributos y costos totales directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

En este sentido, la Entidad estableció la posibilidad de recibir ofertas de un mismo proponente para los seis lotes, por lo cual en el presente informe se realiza la verificación de las propuestas recibidas para cada lote, respectivamente, conforme a las reglas establecidas en el pliego de condiciones del presente proceso para dichos casos,



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

precisando que sólo operará la adjudicación de un proponente a más de un lote en el evento en que uno o más de los lotes no se hayan presentado más proponentes y el oferente al que se le pretenda adjudicar haya participado en ese lote. El proponente deberá cumplir con las condiciones aplicadas para los seis (06) lotes, es decir técnicas, jurídicas, financieras y la capacidad residual para la suscripción de los contratos objeto del presente proceso de selección. Lo anterior, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 2.10. REGLAS PARA LOS PROCESOS ESTRUCTURADOS POR LOTES O GRUPOS

De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II, el plazo máximo para presentar propuestas fue hasta el día 06 de abril de 2026 hasta las 9:00 am, terminó en el cual, de acuerdo al cierre y apertura de propuestas realizada en la plataforma del SECOP II se recibieron las siguientes ofertas, a saber:

No.	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6
1	KAXA SAS	APLICA					
2	CONSORCIO BRC EDUCALI	APLICA					
3	HERBERT JOSEFF KARPf		APLICA				
4	CONSORCIO KARSOL	APLICA					
5	CONSORCIO PROEM	APLICA	APLICA				
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	APLICA					
7	BERMUDEZ SAS		APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE	APLICA	APLICA				
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ	APLICA	APLICA				
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN	APLICA					
11	RICARDO ROJAS	APLICA	APLICA				
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026	APLICA					
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC	APLICA					
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S		APLICA				
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026	APLICA					
16	CONSORCIO WGRC - CALI	APLICA	APLICA				
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS	APLICA					
18	CONSORCIO PENSAMIENTO	APLICA					
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	APLICA		APLICA	APLICA		APLICA
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI	APLICA	APLICA				
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026	APLICA					
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026	APLICA					



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

23	CONSORCIO CE OBRAS CALI	APLICA					
24	MLG INGENIERIA SAS	APLICA	APLICA				
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS			APLICA	APLICA	APLICA	APLICA
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS			APLICA	APLICA		APLICA
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA
28	OBRESSA SAS	APLICA	APLICA				
29	OMEKA INGENIERIA SAS		APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA
30	CONSORCIO ADECUAR 25	APLICA					
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026	APLICA	APLICA				
37	CONSORCIO CL	APLICA	APLICA				
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	APLICA					
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	APLICA					
40	CONSORCIO SAN ACUTIS	APLICA	APLICA				
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S		APLICA				
42	LIMACOR MY S.A.S.	APLICA					
43	CONSORCIO CIE 2026	APLICA	APLICA				
44	CONSORCIO VIGAVI CALI	APLICA	APLICA				
45	Consortio SED CALI Constructores	APLICA	APLICA				
46	ADECUACIONES IEO 2026	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA
47	CONSORCIO IEO CALI	APLICA	APLICA				
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	APLICA					
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA	APLICA	APLICA				
50	CONSORCIO SEDES CALI L1	APLICA					
51	CONSORCIO CALI	APLICA	APLICA				
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS	APLICA					
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026	APLICA					
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26	APLICA	APLICA				
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2		APLICA				
57	CONSMOELEC SAS	APLICA					
58	CONSORCIO SECAL W26	APLICA					



59	CONSTRUCTORES JEP SAS	APLICA					
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN	APLICA	APLICA				
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S	APLICA	APLICA				

1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Los documentos del proceso son los señalados en el capítulo IX, así como todos los señalados en el artículo 1 de la resolución que actualiza los documentos tipo para licitación y los enunciados en el artículo 2.2.1.2.6.1.1 del Decreto 1082 de 2015; los cuales debieron ser ajustados y presentados, de acuerdo a lo establecido en el Complemento del Pliego de Condiciones Definitivo y sus documentos anexos, por lo tanto, la Secretaría de Educación se permite informar el resultado de cada evaluación y solicitar a los respectivos proponentes, las correspondientes aclaraciones y documentos de requisitos habilitantes subsanables, de la siguiente manera:

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA:

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de la capacidad jurídica de los proponentes y documentos de las propuestas, de conformidad con el numeral 2.3 del documento base. En los procesos estructurados por lotes, los requisitos exigidos para la habilitación de la capacidad jurídica será la misma en todos los lotes, por lo cual los resultados son:

No.	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	KAXA SAS	CUMPLE
2	CONSORCIO BRC EDUCALI	NO CUMPLE
3	HERBERT JOSEFF KARPF	NO CUMPLE
4	CONSORCIO KARSOL	NO CUMPLE
5	CONSORCIO PROEM	NO CUMPLE
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	CUMPLE
7	BERMUDEZ SAS	CUMPLE
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE	NO CUMPLE
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ	CUMPLE
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN	CUMPLE
11	RICARDO ROJAS	CUMPLE
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026	CUMPLE



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

13	BALER INGENIERIA SAS - BIC	CUMPLE
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S	CUMPLE
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026	NO CUMPLE
16	CONSORCIO WGRC - CALI	CUMPLE
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS	NO CUMPLE
18	CONSORCIO PENSAMIENTO	NO CUMPLE
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	CUMPLE
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI	NO CUMPLE
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026	NO CUMPLE
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026	NO CUMPLE
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI	CUMPLE
24	MLG INGENIERIA SAS	CUMPLE
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS	CUMPLE
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O – LOTE 1 y 2	CUMPLE
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O – LOTE 3,4,5 y 6	NO CUMPLE
28	OBRESSA SAS	CUMPLE
29	OMEKA INGENIERIA SAS	CUMPLE
30	CONSORCIO ADECUAR 25	CUMPLE
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	CUMPLE
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	CUMPLE
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	CUMPLE
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	NO CUMPLE
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026	CUMPLE
37	CONSORCIO CL	NO CUMPLE
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	NO CUMPLE
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	CUMPLE
40	CONSORCIO SAN ACUTIS	NO CUMPLE
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S	RECHAZADO
42	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE
43	CONSORCIO CIE 2026	CUMPLE
44	CONSORCIO VIGAVI CALI	CUMPLE
45	Consortio SED CALI Constructores	CUMPLE
46	ADECUACIONES IEO 2026	CUMPLE
47	CONSORCIO IEO CALI	NO CUMPLE
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA	NO CUMPLE



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

50	CONSORCIO SEDES CALI L1	NO CUMPLE
51	CONSORCIO CALI	CUMPLE
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS	CUMPLE
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026	CUMPLE
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26	CUMPLE
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	CUMPLE
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2	CUMPLE
57	CONSMOELEC SAS	CUMPLE
58	CONSORCIO SECAL W26	NO CUMPLE
59	CONSTRUCTORES JEP SAS	CUMPLE
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN	NO CUMPLE
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S	NO CUMPLE

El oferente **2. CONSORCIO BRC EDUCALI**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El Proponente NO tiene adjunto el documento de conformación consorcial en el SECOP II (Documentos relacionados) del perfil del proponente plural, como lo establece la guía rápida para la creación de proponentes plural registrado en el SECOP II. Por lo cual deberá subsanar el requisito durante el término de traslado del informe de evaluación.

El oferente **3. HERBERT JOSEFF KARPE**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El proponente aporta certificado de afiliación a SALUD, expedido por ALIAN SALUD EPS de fecha 17 de febrero de 2026. Por lo tanto, deberá subsanar aportando certificado de afiliación con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.

El oferente **4. CONSORCIO KARSOL**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El proponente debe subsanar lo siguiente:

1. Aportar Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso, toda vez que el aportado tiene fecha del 02/03/2026
2. Aportar documento de identificación del representante legal del integrante del consorcio SOLINPRO SAS.
3. La Entidad no pudo evaluar en el SECOP, si el proponente tiene adjunto el documento de conformación consorcial en el SECOP II (Documentos relacionados) del perfil del proponente plural, como lo establece la guía rápida para la creación de proponentes plural registrado en el SECOP II. Por lo cual deberá subsanar el requisito durante el término de traslado del informe de evaluación.



El oferente **5. CONSORCIO PROEM**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El Proponente si bien tiene adjunto el documento de conformación consorcial en el SECOP II (Documentos relacionados) del perfil del proponente plural, como lo establece la guía rápida para la creación de proponente plural registrado en el SECOP II, el mismo no coincide con el aportado en la presentación de la propuesta. Por lo tanto, deberá subsanar el requisito durante el término de traslado del informe de evaluación.

El oferente **8. CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que el proponente debe subsanar lo siguiente:

1. Presentar el Formato 2A con el objeto del consorcio que coincida con el objeto del proceso de selección.
2. Adjuntar el documento de conformación consorcial en el SECOP II (Documentos relacionados) del perfil del proponente plural, como lo establece la guía rápida para la creación de proponente plural registrado en el SECOP II, con el objeto del consorcio que coincida con el objeto del proceso de selección.
3. El integrante MANUEL JURADO HERRERA, debe aportar soportes que acrediten la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensión, a través de certificado de afiliación o con el certificado de pago de la correspondiente planilla.

El oferente **15. CONSORCIO SEDES IEO 2026**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El integrante JUAN CARLOS SIERRA BOTERO, aporta planilla de seguridad social para el mes de marzo de 2026, correspondiente a los aportes a seguridad social en salud y pensión. No obstante, no se evidencia el certificado de pago de dicha planilla. Por lo tanto, debe subsanar dicho requisito, de conformidad con lo establecido en los documentos del proceso de selección.

El oferente **17. ASIRCON CONTRATISTAS SAS**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El proponente presenta certificado de RUP con fecha expedición 03/03/2026. Por lo tanto, debe subsanar dicho requisito aportando RUP con fecha de expedición no superior a 30 días calendarios anteriores a la fecha de cierre del procedimiento de selección

El oferente **18. CONSORCIO PENSAMIENTO**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que el proponente debe subsanar lo siguiente:

1. El Certificado de existencia y representación legal de ORLE CONSTRUCCIONES SAS, es aportado con fecha de expedición: 01/03/2026, es decir, con fecha mayor a 30 días calendarios anteriores al cierre del procedimiento de selección. Por lo tanto, debe subsanar dicho requisito aportando certificado de existencia y representación legal con fecha no mayor a 30 días calendarios.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

2. El proponente presenta formato No. 6 para el integrante ORLE CONSTRUCCIONES SAS firmado por LUIS ALBERTO PINZON PARRA identificado con CC 79.312.116 de Bogotá en calidad de CONTADOR, certificando bajo gravedad de juramento, el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. No obstante, la certificación debe ser suscrita por el representante legal del integrante. Por lo tanto, debe subsanar dicho requisito aportando formato 6 suscrito por representante legal.

El oferente **20. CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El proponente NO indica en el Formato 1 el, o los lotes para los cuales presenta la oferta, por lo cual deberá subsanar durante el término de traslado del informe de evaluación el Formato 1 - Carta de Presentación de la Oferta indicando el, o los lotes para los cuales presenta la oferta.

El oferente **21. CONSORCIO CRAM 001 DE 2026**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El Proponente no tiene adjunto el documento de conformación del consorcio para el presente proceso de selección en el perfil del proponente del SECOP II (Documentos relacionados). Por lo cual deberá subsanar el requisito durante el término de traslado del informe de evaluación.

El oferente **22. CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El Proponente no tiene adjunto el documento de conformación del consorcio para el presente proceso de selección en el perfil del proponente del SECOP II (Documentos relacionados). Por lo cual deberá subsanar el requisito durante el término de traslado del informe de evaluación.

El oferente **27. UNION TEMPORAL EDUCACION H2O**, No Cumple con la Capacidad jurídica para los Lotes 3, 4, 5 y 6 toda vez que: el integrante ENTRE OBRAS tiene domicilio principal en la ciudad de Bogotá y los lotes 3, 4, 5 y 6 se encuentran limitados a Mipymes del orden territorial con domicilio en Cali, Yumbo o Jamundí, de conformidad con la resolución No 4143.010.21.0.01203 de 2026.

El oferente **35. CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El proponente no presenta Certificado REDAM correspondiente al representante designado para el Consorcio - JOSE DARIO GUTIERREZ MOLINA - CC 94252871, por lo anterior deberá subsanar el requisito durante el término de traslado del informe de evaluación.

El oferente **37. CONSORCIO CL**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El Proponente no tiene adjunto el documento de conformación del consorcio para el presente proceso de selección en el perfil del proponente del SECOP II (Documentos relacionados).



Por lo cual deberá subsanar el requisito durante el término de traslado del informe de evaluación.

El oferente **38. UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El Proponente no tiene adjunto el documento de conformación del consorcio para el presente proceso de selección en el perfil del proponente del SECOP II (Documentos relacionados). Por lo cual deberá subsanar el requisito durante el término de traslado del informe de evaluación.

El integrante CONSTRUCCIONES C&G SAS presenta certificado RUP de la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de expedición 28/02/2026, superior a 30 días anteriores a la fecha de cierre del proceso. Por lo anterior deberá subsanar el requisito durante el término de traslado del informe evaluación.

El oferente **40. CONSORCIO SAN ACUTIS**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El proponente no diligencia de manera correcta en el Formato 1 Carta de Presentación de la Oferta la composición de la persona jurídica que integra el proponente plural (punto 20) atendiendo la indicación del formato, toda vez que en dicho espacio debe indicar la composición de MCD Construcciones SAS, sociedad integrante del Consorcio San Acutis. Por lo anterior deberá subsanar el requisito durante el término de traslado del informe de evaluación.

El proponente presenta formato No. 6 suscrito por JENNY ALEXANDRA PARRA RODRIGUEZ identificado con CC 1.023.925.460 DE BOGOTÁ D.C, y con tarjeta profesional 238648-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en calidad de revisor Fiscal de MCD CONSTRUCCIONES SAS, no obstante, en el certificado de Existencia y Representación legal de la sociedad, no se encuentra registrado tal nombramiento. Por lo anterior, el proponente deberá subsanar el requisito durante el término de traslado del informe de evaluación, presentando el formato correspondiente firmado por el representante legal.

El oferente **41. SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S**, presenta la Oferta Económica en el Sobre 1, por lo anterior se RECHAZA LA PROPUESTA de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.15 CAUSALES DE RECHAZO del documento base del proceso de selección, el cual en el literal T establece lo siguiente: "T.No presentar oferta económica. Entregar la información de la propuesta económica en el sobre que no corresponda."

El oferente **47. CONSORCIO IEO CALI**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El proponente NO aportó el REDAM del señor Jhon Jairo Álvarez Ortiz, identificado con C.C. 94.061.408, representante legal de Volmak Simitransportes S.A.S.; por lo tanto, deberá subsanar el requisito durante el término de traslado del informe de evaluación.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El oferente **49. CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El integrante Harold Alberto Muñoz no presentó certificados de afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, ni la planilla correspondiente. Por lo tanto, dentro del término de traslado del informe de evaluación, deberá aportar los documentos que acrediten dichas afiliaciones o los pagos realizados.

El oferente **50. CONSORCIO SEDES CALI L1**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El proponente señala en la carta de presentación de la oferta que la duración será “la duración del concierto y un (1) año más”. No obstante, dicha expresión resulta imprecisa y carece de claridad. En consecuencia, dentro del término de traslado del informe de evaluación, el proponente deberá ajustar la carta de presentación de la oferta y definir, en términos claros y concretos, la duración del consorcio.

El oferente **58. CONSORCIO SECAL W26**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El proponente no aportó el certificado REDAM de la señora Yury Yohana Suárez Guerrero, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.015.409.649 de Bogotá. Por lo tanto, deberá allegar dicho documento dentro del término de traslado del informe de evaluación.

El oferente **60. CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que:

1. El integrante INGENIERÍA, SERVICIOS Y ASESORÍA HOV, presenta Certificado de existencia y representación legal con fecha mayor a 30 días anteriores al cierre del proceso de selección. Por lo que, durante el término de traslado del informe de evaluación, deberá presentar dicho documento actualizado.

2. El integrante INGENIERÍA, SERVICIOS Y ASESORÍA HOV, presenta RUP con fecha mayor a 30 días anteriores al cierre del proceso de selección. Por lo que, durante el término de traslado del informe de evaluación, deberá presentar RUP actualizado.

El oferente **61. EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S**, No Cumple con la Capacidad jurídica toda vez que: El archivo denominado F1 PRESENTACION se encuentra dañado, lo cual impide la verificación del cumplimiento del criterio habilitante, por lo anterior, el proponente deberá subsanar durante el término de traslado del informe de evaluación el Formato 1 Carta de Presentación de la Oferta, asegurándose de cargar el archivo de manera correcta.

NOTA: Los soportes de la evaluación jurídica se encuentran anexos a este documento. Es deber de los proponentes verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes y deberán SUBSANAR los requisitos solicitados en el término de traslado del informe de evaluación.



1.2. CAPACIDAD TÉCNICA

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de la capacidad Técnica (Experiencia) de cada uno de los proponentes:

No.	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6
1	KAXA SAS	CUMPLE					
2	CONSORCIO BRC EDUCALI	CUMPLE					
3	HERBERT JOSEFF KARPF		NO CUMPLE				
4	CONSORCIO KARSOL	CUMPLE					
5	CONSORCIO PROEM	CUMPLE	CUMPLE				
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	CUMPLE					
7	BERMUDEZ SAS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE	CUMPLE	CUMPLE				
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ	NO CUMPLE	CUMPLE				
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN	NO CUMPLE					
11	RICARDO ROJAS	CUMPLE	NO CUMPLE				
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026	CUMPLE					
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC	CUMPLE					
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S		CUMPLE				
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026	CUMPLE					
16	CONSORCIO WGRC - CALI	NO CUMPLE	NO CUMPLE				
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS	CUMPLE					
18	CONSORCIO PENSAMIENTO	CUMPLE					
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	NO CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI	CUMPLE	CUMPLE				
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026	CUMPLE					
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026	CUMPLE					
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI	CUMPLE					
24	MLG INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE				
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS			CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
28	OBRESSA SAS	CUMPLE	CUMPLE				
29	OMEKA INGENIERIA SAS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
30	CONSORCIO ADECUAR 25	NO CUMPLE					
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026	NO CUMPLE	NO CUMPLE				
37	CONSORCIO CL	CUMPLE	NO CUMPLE				
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	CUMPLE					
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	CUMPLE					
40	CONSORCIO SAN ACUTIS	CUMPLE	CUMPLE				
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S		CUMPLE				
42	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE					
43	CONSORCIO CIE 2026	CUMPLE	CUMPLE				
44	CONSORCIO VIGAVI CALI	CUMPLE	CUMPLE				
45	Consortio SED CALI Constructores	NO CUMPLE	NO CUMPLE				
46	ADECUACIONES IEO 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	CONSORCIO IEO CALI	CUMPLE	CUMPLE				
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE					
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA	CUMPLE	CUMPLE				
50	CONSORCIO SEDES CALI L1	CUMPLE					
51	CONSORCIO CALI	CUMPLE	CUMPLE				
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS	CUMPLE					
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026	NO CUMPLE					
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26	CUMPLE	CUMPLE				
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2		CUMPLE				



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

57	CONSMOELEC SAS	CUMPLE					
58	CONSORCIO SECAL W26	CUMPLE					
59	CONSTRUCTORES JEP SAS	CUMPLE					
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN	NO CUMPLE	NO CUMPLE				
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE				

El oferente **3. HERBERT JOSEFF KARPF**, No Cumple con la Capacidad Técnica para el Lote 2 toda vez que:

Lote 2 - El oferente presenta las certificaciones ubicadas en el RUP en la posición 36 y 37, donde no se pueda evidenciar la intervención de canchas deportivas y/o escenarios y/o complejos y/o espacios recreo deportivos. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

El oferente **9. EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ**, No Cumple con la Capacidad Técnica para el Lote 1 toda vez que:

Lote 1 - El oferente no presenta certificación que cumpla con el Valor mínimo a certificar del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV, el cual corresponde al 75% del presupuesto oficial según el numeral 3.5.8 del Documento Base, toda vez que aportó una sola certificación en el formato 3. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe subsanar la experiencia.

El oferente **10. CONSORCIO CONSTRUEUCATIVO ARCAN**, No Cumple con la Capacidad Técnica para el Lote 1 toda vez que:

Lote 1 - No se logró verificar el área intervenida o construída en los documentos aportados por ANDINA DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS, en la posición 13 del RUP, no cumpliendo con el numeral 3.5.2 Literal D del Documento Base, que reza "D.Tratándose de Proponentes Plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia solicitada; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada; y iii) sin perjuicio de lo anterior, solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %)." Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar las áreas intervenidas o subsanar la experiencia.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El oferente **11. RICARDO ROJAS**, No Cumple con la Capacidad Técnica para el Lote 2 toda vez que:

Lote 2: El contrato ubicado en la posición 31 del RUP aportado por el oferente no cumple con el requisitos mínimos exigidos para el lote al cual presenta propuesta. Adicionalmente, incluye en el Formato 3 experiencia correspondiente al Lote 3, pese a no haber presentado oferta para este. En consecuencia, durante el término de traslado de la evaluación, el oferente deberá aclarar o subsanar la experiencia.

El oferente **16. CONSORCIO WGRC - CALI**, No Cumple con la Capacidad Técnica para los Lotes 1 y 2, toda vez que:

Lote 1 - El oferente no presenta una certificación que Cumpla con el 70% de la experiencia solicitada en M2 en un solo contrato. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe subsanar la experiencia.

Lote 2 - El oferente no presenta certificaciones donde se pueda evidenciar la intervención de canchas deportivas y/o escenarios y/o complejos y/o espacios recreo deportivos. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

El oferente **19. C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS**, No Cumple con la Capacidad Técnica para el Lote 1 toda vez que:

Lote 1 - El contrato ubicado en la posición 34 del RUP aportado por el oferente, no permite determinar los M2 de intervención por lo cual no se tiene en cuenta la certificación, así las cosas, No cumple con el valor mínimo a certificar como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV, que para este caso debe ser del 75% . Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

El oferente **27. UNION TEMPORAL EDUCACION H2O**, No Cumple con la Capacidad Técnica para los Lotes 1, 2, 3, 4,5 y 6, toda vez que:

Lote 1 - La certificación aportada por MAURICIO HOLGUIN GUERRERO que corresponde al RUP 157 no permite determinar los M2 por lo que no se tiene en cuenta. Motivo por el cual el Consorciado no cumple con el numeral 3.5.2 Literal D del Documento Base " los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

solicitada". Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

Lote 2 - La certificación aportada por ENTRE OBRAS SAS que corresponde al RUP 46, no permite determinar que en el contrato se hayan ejecutado intervenciones en canchas deportivas y/o escenarios y/o complejos y/o espacios recreo deportivos, por lo tanto no es válida la experiencia aportada y por tal motivo el Consorciado no cumple con el numeral 3.5.2 Literal D del Documento Base " los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada". Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

Lote 3 - La certificación aportada por MAURICIO HOLGUIN GUERRERO que corresponde al RUP 157 no permite determinar los M2, por lo tanto no es válida la experiencia aportada y por tal motivo el Consorciado no cumple con el numeral 3.5.2 Literal D del Documento Base " los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada".

Lote 4 - La certificación aportada por MAURICIO HOLGUIN GUERRERO que corresponde al RUP 157 no permite determinar los M2, por lo tanto no es válida la experiencia aportada y por tal motivo el Consorciado no cumple con el numeral 3.5.2 Literal D del Documento Base " los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada".

Lote 5 - La certificación aportada por MAURICIO HOLGUIN GUERRERO que corresponde al RUP 157 no permite determinar lo exigido en la experiencia para este lote, por lo tanto no es válida la experiencia aportada y por tal motivo el Consorciado no cumple con el numeral 3.5.2 Literal D del Documento Base " los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada".

Lote 6 - La certificación aportada por MAURICIO HOLGUIN GUERRERO que corresponde al RUP 157 no permite determinar los M2, por lo tanto no es válida la experiencia aportada y por tal motivo el Consorciado no cumple con el numeral 3.5.2 Literal D del Documento Base " los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada".

El oferente **29. OMEKA INGENIERIA SAS,** No Cumple con la Capacidad Técnica para el Lote 5 toda vez que:

Lote 5 - Las áreas certificadas no cumplen con el mínimo requerido en la convocatoria para este lote. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.



El oferente **30. CONSORCIO ADECUAR 25**, No Cumple con la Capacidad Técnica para el Lote 1 toda vez que:

Lote 1 - La certificación aportada por ANTONIO OCHOA CERA e ING CONSTRUCCIONES SAS que corresponden al RUP 22 y 57 respectivamente, No cumple con los M2 mínimos exigidos en esta convocatoria, toda vez que no se puede evidenciar en los documentos soporte las áreas intervenidas. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

El oferente **31. CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP**, No Cumple con la Capacidad Técnica para los Lotes 1,2,3,4, 5 y 6, toda vez que:

Lote 1- El oferente no Cumple con la experiencia general que corresponde al % del presupuesto oficial expresado en SMMLV y no presenta una certificación que Cumpla con el 70% de la experiencia solicitada en M2 en un solo contrato. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

Lote 2 - La certificación aportada por PORTENTO INGENIERIA SAS no permite determinar que en el contrato se hayan ejecutado intervenciones en canchas deportivas y/o escenarios y/o complejos y/o espacios recreo deportivos. Motivo por el cual el Consorciado no cumple con el numeral 3.5.2 Literal D del Documento Base " los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada". Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

Lote 3 - La certificación aportada por PORTENTO INGENIERIA SAS no permite determinar los M2 intervenidos, por lo tanto no es válida la experiencia aportada y por tal motivo el Consorciado no cumple con el numeral 3.5.2 Literal D del Documento Base " los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada". Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

Lote 4 - El oferente no Cumple con la experiencia general que corresponde al % del presupuesto oficial expresado en SMMLV y no presenta una certificación que Cumpla con el 70% de la experiencia solicitada en M2 en un solo contrato. - La certificación aportada por PORTENTO INGENIERIA SAS no permite determinar los M2 intervenidos, por lo tanto no es válida la experiencia aportada y por tal motivo el Consorciado no cumple con el numeral 3.5.2 Literal D del Documento Base " los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada". Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Lote 5 - Las áreas certificadas no cumplen con el mínimo requerido en la convocatoria para los M2 de demolición. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

Lote 6 - La certificación aportada por PORTENTO INGENIERIA SAS que corresponde al RUP 24 no permite determinar los M2 por lo tanto no es válida la experiencia aportada y por tal motivo el Consorciado no cumple con el numeral 3.5.2 Literal D del Documento Base " los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada". Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

El oferente **35. CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026**, No Cumple con la Capacidad Técnica para el Lote 5, toda vez que:

Lote 5 - El oferente no presenta certificaciones donde se pueda evidenciar la intervención en cerramientos, que cumpla con el 70% de total de M2 ó ML requeridos en el proceso para este Lote. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

El oferente **36. CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026**, No Cumple con la Capacidad Técnica para los Lotes 1 y 2, toda vez que:

Lote 1 - El oferente no presenta certificación que cumpla con el 70% de la experiencia solicitada en M2 en un solo contrato. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

Lote 2 - El integrante del consorcio DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS, no presenta experiencia. Los dos integrantes del consorcio deben aportar experiencia teniendo en cuenta el % de participación de cada uno, dando cumplimiento al numeral 3.5.2, literal D del Documento Base. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe subsanar la experiencia.

El oferente **37. CONSORCIO CL**, No Cumple con la Capacidad Técnica para el Lote 2 toda vez que:

Lote 2 - El oferente no presenta certificación donde se pueda evidenciar que cumple con el 60% de la experiencia solicitada en M2 en un solo contrato. El integrante RIVAL CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS, que tiene una participación del 90% debe aportar experiencia, dando cumplimiento al numeral 3.5.2, literal D del Documento Base. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El oferente **45. Consorcio SED CALI Constructores,** No Cumple con la Capacidad Técnica para los Lotes 1 y 2, toda vez que:

Lote 1 – El oferente aporta Formulario 3, donde el número del contrato relacionado para cada integrante no corresponde al relacionado en las certificaciones, adicionalmente no se puede validar el área intervenida para el Contrato CO1.PCCNTR.2646248. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

Lote 2 – El oferente aporta Formulario 3, donde el número del contrato relacionado para cada integrante no corresponde al relacionado en la certificación, adicionalmente falta información del Contrato COB 175-2021 para verificar la información requerida. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

El oferente **53. CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026,** No Cumple con la Capacidad Técnica para el Lote 1 toda vez que:

Lote 1 - El oferente no Cumple con la experiencia general que corresponde al % del presupuesto oficial expresado en SMMLV, La certificación aportada por INMOVA S.A.S. no permite determinar los M2 intervenidos, por lo tanto no es válida la experiencia aportada y por tal motivo el Consorciado no cumple con el numeral 3.5.2 Literal D del Documento Base " los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada". Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

El oferente **60. CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN,** No Cumple con la Capacidad Técnica para los Lotes 1 y 2, toda vez que:

Lote 1 - El proponente no aporta experiencia del integrante "INGENIERÍA, SERVICIOS Y ASESORÍAS HOV", no cumpliendo con el numeral 3.5.2 Literal D del Documento Base, que reza "D.Tratándose de Proponentes Plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia solicitada; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada; y iii) sin perjuicio de lo anterior, solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %)." Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe subsanar la experiencia.

Lote 2 - El oferente no aporta documentación del contrato reportado en la posición 039 del RUP del integrante "INGENIERÍA, SERVICIOS Y ASESORÍAS HOV" donde se pueda evidenciar la intervención de canchas deportivas y/o escenarios y/o complejos y/o espacios recreo deportivos. Adicionalmente no aporta experiencia del integrante " PAEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS" no cumpliendo con el numeral 3.5.2 Literal D del



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Documento Base, que reza “D. Tratándose de Proponentes Plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia solicitada; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada; y iii) sin perjuicio de lo anterior, solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).”. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe subsanar la experiencia.

El oferente **61. EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S.** No Cumple con la Capacidad Técnica para los Lotes 1 y 2, toda vez que:

Lote 1 - El oferente no aporta documentación donde se pueda evidenciar los valores requeridos en cuanto al área intervenida. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

Lote 2 - El oferente no presenta documentación donde se pueda evidenciar la intervención de canchas deportivas y/o escenarios y/o complejos y/o espacios recreo deportivos. Por lo cual, durante el termino de traslado de la evaluación debe aclarar o subsanar la experiencia.

1.3. CAPACIDAD FINANCIERA

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de la capacidad financiera y organizacional de cada una de los proponentes:

No.	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6
1	KAXA SAS	CUMPLE					
2	CONSORCIO BRC EDUCALI	CUMPLE					
3	HERBERT JOSEFF KARPF		CUMPLE				
4	CONSORCIO KARSOL	CUMPLE					
5	CONSORCIO PROEM	CUMPLE	CUMPLE				
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	CUMPLE					
7	BERMUDEZ SAS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE	CUMPLE	CUMPLE				
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ	CUMPLE	CUMPLE				
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN	CUMPLE					
11	RICARDO ROJAS	CUMPLE	CUMPLE				
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026	CUMPLE					



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

13	BALER INGENIERIA SAS - BIC	CUMPLE					
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S		CUMPLE				
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026	CUMPLE					
16	CONSORCIO WGRC - CALI	CUMPLE	CUMPLE				
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS	NO CUMPLE					
18	CONSORCIO PENSAMIENTO	CUMPLE					
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI	CUMPLE	CUMPLE				
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026	CUMPLE					
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026	CUMPLE					
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI	CUMPLE					
24	MLG INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE				
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS			CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	OBRESSA SAS	CUMPLE	CUMPLE				
29	OMEKA INGENIERIA SAS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30	CONSORCIO ADECUAR 25	CUMPLE					
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026	CUMPLE	CUMPLE				
37	CONSORCIO CL	CUMPLE	CUMPLE				
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	NO CUMPLE					
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	CUMPLE					
40	CONSORCIO SAN ACUTIS	CUMPLE	CUMPLE				
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S		CUMPLE				
42	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE					
43	CONSORCIO CIE 2026	CUMPLE	CUMPLE				
44	CONSORCIO VIGAVI CALI	CUMPLE	CUMPLE				
45	Consortio SED CALI Constructores	CUMPLE	CUMPLE				
46	ADECUACIONES IEO 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	CONSORCIO IEO CALI	CUMPLE	CUMPLE				



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE					
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA	CUMPLE	CUMPLE				
50	CONSORCIO SEDES CALI L1	CUMPLE					
51	CONSORCIO CALI	CUMPLE	CUMPLE				
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS	CUMPLE					
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026	CUMPLE					
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26	CUMPLE	CUMPLE				
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2		CUMPLE				
57	CONSMOELEC SAS	CUMPLE					
58	CONSORCIO SECAL W26	CUMPLE					
59	CONSTRUCTORES JEP SAS	CUMPLE					
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN	CUMPLE	CUMPLE				
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE				

NOTA: Los soportes de la evaluación financiera se encuentran anexos a este documento. Los proponentes deben verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes y deberán SUBSANAR los requisitos solicitados en el término de traslado del informe de evaluación

1.4. CAPITAL DE TRABAJO

No.	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6
1	KAXA SAS	CUMPLE					
2	CONSORCIO BRC EDUCALI	CUMPLE					
3	HERBERT JOSEFF KARPf		CUMPLE				
4	CONSORCIO KARSOL	CUMPLE					
5	CONSORCIO PROEM	CUMPLE	CUMPLE				
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	CUMPLE					
7	BERMUDEZ SAS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE	CUMPLE	CUMPLE				
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ	CUMPLE	CUMPLE				
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN	CUMPLE					
11	RICARDO ROJAS	CUMPLE	CUMPLE				
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026	CUMPLE					
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC	CUMPLE					



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S		CUMPLE				
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026	CUMPLE					
16	CONSORCIO WGRC - CALI	CUMPLE	CUMPLE				
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS	NO CUMPLE					
18	CONSORCIO PENSAMIENTO	CUMPLE					
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI	CUMPLE	CUMPLE				
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026	CUMPLE					
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026	CUMPLE					
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI	CUMPLE					
24	MLG INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE				
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS			CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	OBRESSA SAS	CUMPLE	CUMPLE				
29	OMEKA INGENIERIA SAS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30	CONSORCIO ADECUAR 25	CUMPLE					
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026	CUMPLE	CUMPLE				
37	CONSORCIO CL	CUMPLE	CUMPLE				
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	NO CUMPLE					
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	CUMPLE					
40	CONSORCIO SAN ACUTIS	CUMPLE	CUMPLE				
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S		CUMPLE				
42	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE					
43	CONSORCIO CIE 2026	CUMPLE	CUMPLE				
44	CONSORCIO VIGAVI CALI	CUMPLE	CUMPLE				
45	Consortio SED CALI Constructores	CUMPLE	CUMPLE				
46	ADECUACIONES IEO 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	CONSORCIO IEO CALI	CUMPLE	CUMPLE				
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE					



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA	CUMPLE	CUMPLE				
50	CONSORCIO SEDES CALI L1	CUMPLE					
51	CONSORCIO CALI	CUMPLE	CUMPLE				
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS	CUMPLE					
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026	CUMPLE					
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26	CUMPLE	CUMPLE				
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2		CUMPLE				
57	CONSMOELEC SAS	CUMPLE					
58	CONSORCIO SECAL W26	CUMPLE					
59	CONSTRUCTORES JEP SAS	CUMPLE					
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN	CUMPLE	CUMPLE				
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE				

1.5. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

No.	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6
1	KAXA SAS	CUMPLE					
2	CONSORCIO BRC EDUCALI	CUMPLE					
3	HERBERT JOSEFF KARPFF		CUMPLE				
4	CONSORCIO KARSOL	CUMPLE					
5	CONSORCIO PROEM	CUMPLE	CUMPLE				
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	CUMPLE					
7	BERMUDEZ SAS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE	CUMPLE	CUMPLE				
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ	CUMPLE	CUMPLE				
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN	CUMPLE					
11	RICARDO ROJAS	CUMPLE	CUMPLE				
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026	CUMPLE					
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC	CUMPLE					
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S		CUMPLE				
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026	CUMPLE					
16	CONSORCIO WGRC - CALI	CUMPLE	CUMPLE				
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS	NO CUMPLE					



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

18	CONSORCIO PENSAMIENTO	CUMPLE					
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI	CUMPLE	CUMPLE				
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026	CUMPLE					
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026	CUMPLE					
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI	CUMPLE					
24	MLG INGENIERIA SAS	CUMPLE	APLICA				
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS			CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	OBRESSA SAS	CUMPLE	CUMPLE				
29	OMEKA INGENIERIA SAS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30	CONSORCIO ADECUAR 25	CUMPLE					
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026	CUMPLE	CUMPLE				
37	CONSORCIO CL	CUMPLE	CUMPLE				
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	NO CUMPLE					
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	CUMPLE					
40	CONSORCIO SAN ACUTIS	CUMPLE	CUMPLE				
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S		CUMPLE				
42	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE					
43	CONSORCIO CIE 2026	CUMPLE	CUMPLE				
44	CONSORCIO VIGAVI CALI	CUMPLE	CUMPLE				
45	Consortio SED CALI Constructores	CUMPLE	CUMPLE				
46	ADECUACIONES IEO 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	CONSORCIO IEO CALI	CUMPLE	CUMPLE				
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE					
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA	CUMPLE	CUMPLE				
50	CONSORCIO SEDES CALI L1	CUMPLE					
51	CONSORCIO CALI	CUMPLE	CUMPLE				
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS	CUMPLE					



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026	CUMPLE					
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26	CUMPLE	CUMPLE				
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2		CUMPLE				
57	CONSMOELEC SAS	CUMPLE					
58	CONSORCIO SECAL W26	CUMPLE					
59	CONSTRUCTORES JEP SAS	CUMPLE					
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN	NO CUMPLE	NO CUMPLE				
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE				

El oferente **17. ASIRCON CONTRATISTAS SAS**, No Cumple con la Capacidad Financiera, Organizacional y Capital de trabajo para el Lote 1 toda vez que:

El oferente aporta RUP con fecha de expedición 03/03/2026, es decir, con fecha de expedición superior a los 30 días establecido en el pliego de condiciones definitivo. Por lo tanto, deberá subsanar el requisito durante el término de traslado del informe de evaluación.

El oferente **38. UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025**, No Cumple con la Capacidad Financiera, Organizacional y Capital de trabajo para el Lote 1 toda vez que:

El integrante CONSTRUCCIONES C&G S.A.S. Aporta RUP con fecha de expedición 28/02/2026, es decir, con fecha de expedición superior a los 30 días establecido en el pliego de condiciones definitivo. Por lo tanto, deberá subsanar el requisito durante el término de traslado del informe de evaluación.

El oferente **60. CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN**, No Cumple con el indicador de RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO para el Lote 1 y 2.

1.6. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION

No.	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6
1	KAXA SAS	CUMPLE					
2	CONSORCIO BRC EDUCALI	CUMPLE					
3	HERBERT JOSEFF KARPf		CUMPLE				
4	CONSORCIO KARSOL	CUMPLE					



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

5	CONSORCIO PROEM	CUMPLE	CUMPLE				
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	CUMPLE					
7	BERMUDEZ SAS		NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE	CUMPLE	CUMPLE				
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ	CUMPLE	CUMPLE				
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN	CUMPLE					
11	RICARDO ROJAS	CUMPLE	CUMPLE				
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026	CUMPLE					
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC	CUMPLE					
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S		CUMPLE				
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026	CUMPLE					
16	CONSORCIO WGRC - CALI	CUMPLE	CUMPLE				
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS	NO CUMPLE					
18	CONSORCIO PENSAMIENTO	CUMPLE					
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	NO CUMPLE		NO CUMPLE	NO CUMPLE		NO CUMPLE
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI	NO CUMPLE	NO CUMPLE				
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026	NO CUMPLE					
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026	CUMPLE					
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI	CUMPLE					
24	MLG INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE				
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS			NO CUMPLE	NO CUMPLE		NO CUMPLE
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
28	OBRESSA SAS	CUMPLE	CUMPLE				
29	OMEKA INGENIERIA SAS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30	CONSORCIO ADECUAR 25	CUMPLE					
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026	CUMPLE	CUMPLE				
37	CONSORCIO CL	CUMPLE	CUMPLE				
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	NO CUMPLE					
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	APLICA					
40	CONSORCIO SAN ACUTIS	NO CUMPLE	NO CUMPLE				
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S		CUMPLE				
42	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE					
43	CONSORCIO CIE 2026	CUMPLE	CUMPLE				
44	CONSORCIO VIGAVI CALI	CUMPLE	CUMPLE				
45	Consortio SED CALI Constructores	CUMPLE	CUMPLE				
46	ADECUACIONES IEO 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	CONSORCIO IEO CALI	CUMPLE	CUMPLE				
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE					
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA	CUMPLE	CUMPLE				
50	CONSORCIO SEDES CALI L1	CUMPLE					
51	CONSORCIO CALI	CUMPLE	CUMPLE				
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS	CUMPLE					
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026	CUMPLE					
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26	CUMPLE	CUMPLE				
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2		CUMPLE				
57	CONSMOELEC SAS	CUMPLE					
58	CONSORCIO SECAL W26	CUMPLE					
59	CONSTRUCTORES JEP SAS	CUMPLE					
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN	NO CUMPLE	NO CUMPLE				
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE				

Una vez revisados los documentos aportados por los oferentes al proceso, se evidenció lo siguiente:

- El oferente **7. BERMUDEZ S.A.S.**: No Cumple con la Capacidad Residual para los Lotes 2,3,4,5 Y 6, toda vez que no presenta formato 5 de capacidad residual (capacidad técnica, acreditación de experiencia y saldo de contratos en ejecución); no aporta estado de resultados, así mismo, no presenta dictamen de revisor fiscal o contador independiente, debidamente certificado y firmado (tal



cómo se indica en el pliego de condiciones en el numeral 3.11.2 - A. Capacidad de Organización (CO)), deben subsanar durante el termino de traslado del informe de evaluación.

- El oferente **17. ASIRCON CONTRATISTAS SAS:** No Cumple con la Capacidad Residual para el lote 1, toda vez que aportó RUP con fecha de expedición mayor a 30 días a la fecha del cierre del proceso. Debe subsanar durante el termino de traslado del informe de evaluación.
- El oferente **19. C&E REFORMAS ARQUITECTONICAS S.A.S:** No Cumple con la Capacidad Residual para los lotes 1,3,4 y 6 toda vez que no presenta estados financieros a 31 de diciembre de 2023 - 2022, siendo el 2023 el año con mayor ingreso operacional en los últimos 5 años, así mismo, no presenta dictamen de revisor fiscal o contador independiente, debidamente certificado y firmado tal cómo se indica en el pliego de condiciones en el numeral 3.11.2 - A. Capacidad de Organización (CO), deben subsanar durante el termino de traslado del informe de evaluación.
- El oferente **20. CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI:** No Cumple con la Capacidad Residual para los Lotes 1 y 2, toda vez que el integrante GRUPO IRT SAS: de acuerdo a la información aportada, el año con mayor ingreso operacional es 2023, deben subsanar aportando dictamen del revisor fiscal o contador independiente, debidamente certificado y firmado de la vigencia 2023 (tal cómo se indica en el pliego de condiciones en el numeral 3.11.2 - A. Capacidad de Organización (CO)).

El integrante AGINSA INGENIERIA SAS: presentó formato de saldo de contratos en ejecución, diferente al estipulado por la entidad y sin diligenciar totalmente, se debe presentar el formato aportado por la entidad donde se indique claramente la información requerida y firmado por el representante legal y contador y/o revisor fiscal con fecha vigente.

Deben subsanar durante el termino de traslado del informe de evaluación.

- El oferente **21. CONSORCIO CRAM 001 DE 2026:** No Cumple con la Capacidad Residual para el Lote 1 toda vez que el integrante CRAM INGENIERÍA S.A.S, aportó la información correspondiente al saldo de los contratos en ejecución sin especificar el número de días pendientes por ejecutar y el valor pendiente por ejecutar de cada uno de ellos. Debe subsanar aportando el formato



correspondiente durante el término de traslado del informe de evaluación.

- El oferente **26. F & Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**: No Cumple con la Capacidad Residual para los Lotes 3,4 y 6 toda vez que no aportó el dictamen u opinión al estado de resultados del mejor año (tal cómo se indica en el pliego de condiciones en el numeral 3.11.2 - A. Capacidad de Organización (CO)). Debe subsanar aportando el formato correspondiente durante el término de traslado del informe de evaluación.
- El oferente **27. UNIÓN TEMPORAL EDUCACIÓN H20:** No Cumple con la Capacidad Residual para los Lotes 1,2,3,4,5 y 6 toda vez que el integrante HIDROSOLUCIONES AMBIENTALES HIDROSAM S.A.S., no aportó el dictamen u opinión al estado de resultados del mejor año, tal cómo se indica en el pliego de condiciones en el numeral 3.11.2 - A. Capacidad de Organización (CO). Debe subsanar aportando el formato correspondiente durante el término de traslado del informe de evaluación.

Nota: La unión temporal se encuentra conformada por el integrante MAURICIO HOLGUIN GUERRERO e HIDROSOLUCIONES AMBIENTALES HIDROSAM S.A.S. las cuales se encuentran registradas en la Cámara de Comercio de Cali y ENTRE OBRAS S.A.S. registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá, por tal motivo, si cumple con el requisito solicitado para subsanar, quedaría habilitada únicamente para los lotes 1 y 2 debido a que los lotes 3,4,5,y 6 se encuentran limitados a Mipyme Colombianas con domicilios principal en la Ciudad de Cali, Yumbo o Jamundí por haberse verificado las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complementa o sustituya.

- El oferente **34. CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026:** No Cumple con la Capacidad Residual para los Lotes 1,2,3,4,5 y 6 toda vez que el integrante AFC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. aportó en el formato correspondiente a los contratos en ejecución, sin especificar el número de días pendientes por ejecutar y el valor pendiente por ejecutar de cada uno de ellos. Debe subsanar durante el término de traslado del informe de evaluación.
- El oferente **35. CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026:** No Cumple con la Capacidad Residual para los lotes 1,2,3,4,5 y 6 toda vez que el integrante INGENIERIA CON BIENESTAR SOCIAL S.A.S. BIC, no aportó el dictamen u opinión al estado de resultados del mejor año, tal cómo se indica en el pliego de



condiciones en el numeral 3.11.2 - A. Capacidad de Organización (CO). Debe subsanar durante el término de traslado del informe de evaluación.

- El oferente **38. UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025:** No Cumple con la Capacidad Residual para el lote 1 toda vez que el integrante CONSTRUCCIONES C&G S.A.S. aportó RUP con fecha de expedición mayor a 30 días del cierre del proceso. Debe subsanar durante el término de traslado del informe de evaluación.

Los integrantes aportaron la información correspondiente a la Capacidad de los contratos en ejecución sin especificar el número de días pendientes por ejecutar. Deben subsanar durante el término de traslado del informe de evaluación.

- El oferente **40. CONSORCIO SAN ACUTIS:** No Cumple con la Capacidad Residual para los lotes 1 y 2 toda vez que el integrante MCD CONSTRUCCIONES S.A.S., no aportó el dictamen u opinión al estado de resultados del mejor año, tal cómo se indica en el pliego de condiciones en el numeral 3.11.2 - A. Capacidad de Organización (CO). Debe subsanar durante el término de traslado del informe de evaluación.
- El oferente **60. CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN:** No Cumple con la Capacidad Residual para los lotes 1 y 2 toda vez que los integrantes del consorcio no aportaron el dictamen u opinión al estado de resultados del año en que obtuvieron el mejor ingreso operacional de los últimos 5 años tal cómo se indica en el pliego de condiciones en el numeral 3.11.2 - A. Capacidad de Organización (CO).

Igualmente se evidenció lo siguiente:

- El oferente **33. CONS DESARROLLO EDUCATIVO:** Cuenta con capacidad residual únicamente para los lotes 2 y 3, tal cómo se indica en el pliego de condiciones numeral 3.1.1, así:

“En los Procesos de Contratación estructurados por lotes o segmentos, el Proponente debe acreditar una capacidad residual mayor o igual a la capacidad residual del lote o segmento al cual presentó oferta o de la sumatoria de los lotes o segmentos a los cuales presentó oferta. Si la capacidad residual del proponente no es suficiente para la totalidad de lotes o segmentos a los cuales presentó oferta, la Entidad lo habilitará únicamente en aquellos de mayor valor en los que



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

cumpla con la capacidad residual requerida. Si los lotes o segmentos a los cuales presentó oferta son de igual valor, la Entidad lo habilitará únicamente en los que cumpla con la capacidad residual requerida, conforme con el orden de los lotes o segmentos asignados por la Entidad en el numeral 2.6 audiencia efectiva de adjudicación.”

NOTA: Los soportes de la evaluación Capacidad Residual se encuentran anexos a este documento. Los proponentes deberán verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes y deberán SUBSANAR los requisitos solicitados en el término de traslado del informe de evaluación



2. CONCLUSIÓN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

Conforme lo expuesto en los cuadros anteriores, a continuación, se presenta el resultado de habilitación de las propuestas para el LOTE 1:

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIER A	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZA CIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	KAXA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO BRC EDUCALI	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	HERBERT JOSEFF KARPf							
4	CONSORCIO KARSOL	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	CONSORCIO PROEM	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	BERMUDEZ SAS							
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
11	RICARDO ROJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S							
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

								HABILITADO
16	CONSORCIO WGRG - CALI	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
18	CONSORCIO PENSAMIENTO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
24	MLG INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS							
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS							
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
28	OBRESSA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
29	OMEKA INGENIERIA SAS							
30	CONSORCIO ADECUAR 25	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO	NO



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

							CUMPLE	HABILITADO
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
37	CONSORCIO CL	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
40	CONSORCIO SAN ACUTIS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S							
42	LIMACOR MY S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
43	CONSORCIO CIE 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
44	CONSORCIO VIGAVI CALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
45	Consortio SED CALI Constructores	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
46	ADECUACIONES IEO 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
47	CONSORCIO IEO CALI	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO ABILITADO
50	CONSORCIO SEDES CALI L1	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
51	CONSORCIO CALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2							



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

57	CONSMOELEC SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
58	CONSORCIO SECAL W26	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
59	CONSTRUCTORES JEP SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

Conforme lo expuesto en los cuadros anteriores, a continuación, se presenta el resultado de habilitación de las propuestas para el LOTE 2:

No.	OFERENTE	CAPACIDA D JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZA CIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	KAXA SAS							
2	CONSORCIO BRC EDUCALI							
3	HERBERT JOSEFF KARPF	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	CONSORCIO KARSOL							
5	CONSORCIO PROEM	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.							
7	BERMUDEZ SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN							



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

11	RICARDO ROJAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026							
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC							
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026							
16	CONSORCIO WGRC - CALI	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS							
18	CONSORCIO PENSAMIENTO							
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS							
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026							
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026							
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI							
24	MLG INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS							
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS							
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
28	OBRESSA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
29	OMEKA INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
30	CONSORCIO ADECUAR 25							
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
37	CONSORCIO CL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025							
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES							
40	CONSORCIO SAN ACUTIS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
42	LIMACOR MY S.A.S.							
43	CONSORCIO CIE 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
44	CONSORCIO VIGAVI CALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
45	Consortio SED CALI Constructores	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
46	ADECUACIONES IEO 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
47	CONSORCIO IEO CALI	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.							
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
50	CONSORCIO SEDES CALI L1							
51	CONSORCIO CALI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS							
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026							
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
57	CONSMOELEC SAS							



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

58	CONSORCIO SECAL W26							
59	CONSTRUCTORES JEP SAS							
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

Conforme lo expuesto en los cuadros anteriores, a continuación, se presenta el resultado de habilitación de las propuestas para el LOTE 3:

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	KAXA SAS							
2	CONSORCIO BRC EDUCALI							
3	HERBERT JOSEFF KARP							
4	CONSORCIO KARSOL							
5	CONSORCIO PROEM							
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.							
7	BERMUDEZ SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE							
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ							
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN							
11	RICARDO ROJAS							
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026							
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC							
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S							
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026							



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

16	CONSORCIO WGRC - CALI							
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS							
18	CONSORCIO PENSAMIENTO							
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI							
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026							
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026							
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI							
24	MLG INGENIERIA SAS							
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
28	OBRESSA SAS							
29	OMEKA INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
30	CONSORCIO ADECUAR 25							
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026							
37	CONSORCIO CL							
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025							
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES							



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

40	CONSORCIO SAN ACUTIS							
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S							
42	LIMACOR MY S.A.S.							
43	CONSORCIO CIE 2026							
44	CONSORCIO VIGAVI CALI							
45	Consortio SED CALI Constructores							
46	ADECUACIONES IEO 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
47	CONSORCIO IEO CALI							
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.							
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA							
50	CONSORCIO SEDES CALI L1							
51	CONSORCIO CALI							
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS							
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026							
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26							
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2							
57	CONSMOELEC SAS							
58	CONSORCIO SECAL W26							
59	CONSTRUCTORES JEP SAS							
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN							
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S							



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Conforme lo expuesto en los cuadros anteriores, a continuación, se presenta el resultado de habilitación de las propuestas para el LOTE 4:

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	KAXA SAS							
2	CONSORCIO BRC EDUCALI							
3	HERBERT JOSEFF KARPF							
4	CONSORCIO KARSOL							
5	CONSORCIO PROEM							
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.							
7	BERMUDEZ SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE							
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ							
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN							
11	RICARDO ROJAS							
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026							
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC							
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S							
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026							
16	CONSORCIO WGRC - CALI							
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS							
18	CONSORCIO PENSAMIENTO							
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI							



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026							
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026							
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI							
24	MLG INGENIERIA SAS							
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
28	OBRESSA SAS							
29	OMEKA INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
30	CONSORCIO ADECUAR 25							
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026							
37	CONSORCIO CL							
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025							
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES							
40	CONSORCIO SAN ACUTIS							
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S							
42	LIMACOR MY S.A.S.							
43	CONSORCIO CIE 2026							
44	CONSORCIO VIGAVI CALI							



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

45	Consorcio SED CALI Constructores							
46	ADECUACIONES IEO 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
47	CONSORCIO IEO CALI							
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.							
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA							
50	CONSORCIO SEDES CALI L1							
51	CONSORCIO CALI							
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS							
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026							
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26							
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2							
57	CONSMOELEC SAS							
58	CONSORCIO SECAL W26							
59	CONSTRUCTORES JEP SAS							
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN							
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S							

Conforme lo expuesto en los cuadros anteriores, a continuación, se presenta el resultado de habilitación de las propuestas para el LOTE 5:

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	KAXA SAS							
2	CONSORCIO BRC EDUCALI							
3	HERBERT JOSEFF KARP							



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4	CONSORCIO KARSOL							
5	CONSORCIO PROEM							
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.							
7	BERMUDEZ SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE							
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ							
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN							
11	RICARDO ROJAS							
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026							
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC							
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S							
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026							
16	CONSORCIO WGRC - CALI							
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS							
18	CONSORCIO PENSAMIENTO							
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS							
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI							
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026							
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026							
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI							
24	MLG INGENIERIA SAS							
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS							
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
28	OBRESSA SAS							
29	OMEKA INGENIERIA SAS	CUMPLE	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

			CUMPLE					HABILITADO
30	CONSORCIO ADECUAR 25							
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026							
37	CONSORCIO CL							
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025							
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES							
40	CONSORCIO SAN ACUTIS							
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S							
42	LIMACOR MY S.A.S.							
43	CONSORCIO CIE 2026							
44	CONSORCIO VIGAVI CALI							
45	Consortio SED CALI Constructores							
46	ADECUACIONES IEO 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
47	CONSORCIO IEO CALI							
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.							
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA							
50	CONSORCIO SEDES CALI L1							
51	CONSORCIO CALI							
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS							
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026							



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26							
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2							
57	CONSMOELEC SAS							
58	CONSORCIO SECAL W26							
59	CONSTRUCTORES JEP SAS							
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN							
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S							

Conforme lo expuesto en los cuadros anteriores, a continuación, se presenta el resultado de habilitación de las propuestas para el LOTE 6:

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1	KAXA SAS							
2	CONSORCIO BRC EDUCALI							
3	HERBERT JOSEFF KARP							
4	CONSORCIO KARSOL							
5	CONSORCIO PROEM							
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.							
7	BERMUDEZ SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE							
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ							
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN							
11	RICARDO ROJAS							



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026							
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC							
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S							
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026							
16	CONSORCIO WGRC - CALI							
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS							
18	CONSORCIO PENSAMIENTO							
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI							
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026							
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026							
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI							
24	MLG INGENIERIA SAS							
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
28	OBRESSA SAS							
29	OMEKA INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
30	CONSORCIO ADECUAR 25							
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO	NO



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

		CUMPLE					CUMPLE	HABILITADO
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026							
37	CONSORCIO CL							
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025							
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES							
40	CONSORCIO SAN ACUTIS							
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S							
42	LIMACOR MY S.A.S.							
43	CONSORCIO CIE 2026							
44	CONSORCIO VIGAVI CALI							
45	Consortio SED CALI Constructores							
46	ADECUACIONES IEO 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
47	CONSORCIO IEO CALI							
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.							
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA							
50	CONSORCIO SEDES CALI L1							
51	CONSORCIO CALI							
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS							
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026							
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26							
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2							
57	CONSMOELEC SAS							
58	CONSORCIO SECAL W26							
59	CONSTRUCTORES JEP SAS							
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN							
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S							



De conformidad con lo establecido en los parágrafos 2 y 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 adicionados por la Ley 1882 de 2018, en los procesos de licitación pública para seleccionar contratistas de obra pública, las entidades estatales deberán publicar el informe de evaluación relacionado con los documentos de los requisitos habilitantes y los requisitos que sean objeto de puntuación diferente a la oferta económica incluida en el primer sobre, dentro del plazo establecido en el pliego de condiciones. En estos procesos el informe permanecerá publicado en el Secop durante cinco (5) días hábiles, término hasta el cual los proponentes podrán hacer las observaciones que consideren y entregar los documentos y la información solicitada por la entidad estatal. Al finalizar este plazo, la entidad estatal se pronunciará sobre las observaciones y publicará el informe final de evaluación de los requisitos habilitantes y los requisitos objeto de puntuación distintos a la oferta económica.

En este sentido aunque hay proponentes que no se encuentran habilitados, la Entidad procederá a verificar los requisitos ponderables para cada lote, los cuales quedarán en firme una vez se realice la habilitación respectiva conforme al procedimiento antes indicado.

3. REQUISITOS PONDERABLES

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Lote 1 y Lote 2

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	48,50
Factor de calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Concepto	Puntaje máximo
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

En las convocatorias limitadas a Mipyme el puntaje por este concepto se trasladará al puntaje de oferta económica. En este caso en el presente Pliego de Condiciones definitivo se incluirá el siguiente cuadro:

Lote 3, 4, 5 y 6

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	48,75
Factor de calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Total	100

Las Entidades deberán reducir durante la evaluación de las ofertas dos puntos (2) a los Proponentes que se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento. Esta reducción también afectará a los Consorcios y a las Uniones Temporales si alguno de sus integrantes se encuentra en la situación anterior.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La reducción del puntaje antes señalada no se materializará en caso de que los actos administrativos que hayan impuesto las multas sean objeto de medios de control jurisdiccional previstos en la Ley 1437 de 2011 o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Además, se aplicará sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 2020 de 2020. Lo anterior de conformidad con el artículo 58 de la Ley 2195 de 2022 y las normas que lo modifiquen, sustituyan, adicionen o reglamenten.

Los soportes de la evaluación de los requisitos de ponderación se encuentran en el archivo denominado PONDERABLE PROPONENTE donde se encuentran los archivos en Excel de la verificación de cada uno de los requisitos de ponderación de los proponentes.

En este sentido aunque hay proponentes que no se encuentran habilitados, la Entidad procederá a verificar los requisitos ponderables para cada lote, los cuales quedarán en firme una vez se realice la habilitación respectiva conforme al procedimiento antes indicado.

Los proponentes podrán verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes de los cuales se elaboró el siguiente cuadro resumen de las propuestas para el LOTE 1:

No.	OFERENTE	Plan de calidad	Criterio Ambiental	Criterio Social	Apoyo a la industria nacional	Vinculación de personas con discapacidad	Emprendimientos y empresas de mujeres	Mipyme	Total
1	KAXA SAS	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
2	CONSORCIO BRC EDUCALI	10	15	5	20	0	0,25	0,25	50,50
3	HERBERT JOSEFF KARPf								
4	CONSORCIO KARSOL	0	0	0	0	0	0	0,25	0,25
5	CONSORCIO PROEM	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

7	BERMUDEZ SAS								
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
11	RICARDO ROJAS	10	15	5	20	1	0	0,25	51,25
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026	10	15	5	0	1	0,25	0,25	31,50
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC	10	15	5	20	1	0	0,25	51,25
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S								
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026	10	15	5	20	1	0	0,25	51,25
16	CONSORCIO WGRG - CALI	10	0	5	20	1	0,25	0,25	36,50
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS	10	15	5	20	1	0,25	0	51,25
18	CONSORCIO PENSAMIENTO	10	15	5	20	0	0,25	0,25	50,50
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	10	15	5	20	0	0,25	0,25	50,50
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI	0	0	0	0	1	0	0,25	1,25
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026	10	0	5	20	1	0,25	0,25	36,50
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
24	MLG INGENIERIA SAS	10	15	5	20	0	0,25	0,25	50,50
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS								
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS								
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O	10	0	5	20	1	0,25	0,25	36,50
28	OBRESSA SAS	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
29	OMEKA INGENIERIA SAS								
30	CONSORCIO ADECUAR 25	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	10	0	5	20	1	0,25	0,25	36,50
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
37	CONSORCIO CL	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025	10	15	5	20	1	0,25	0	51,25
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	10	15	5	20	1	0	0,25	51,25
40	CONSORCIO SAN ACUTIS	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S								
42	LIMACOR MY S.A.S.	10	15	5	20	1	0	0,25	51,25
43	CONSORCIO CIE 2026	10	15	5	20	0	0,25	0,25	50,50
44	CONSORCIO VIGAVI CALI	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
45	Consortio SED CALI Constructores	10	15	5	20	0	0,25	0,25	50,50
46	ADECUACIONES IEO 2026	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
47	CONSORCIO IEO CALI	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA	10	0	5	20	1	0	0,25	36,25
50	CONSORCIO SEDES CALI L1	0	15	5	20	1	0	0,25	41,25
51	CONSORCIO CALI	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026	10	15	5	20	0	0,25	0,25	50,50
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2								
57	CONSMOELEC SAS	10	15	5	20	0	0,25	0,25	50,50
58	CONSORCIO SECAL W26	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
59	CONSTRUCTORES JEP SAS	10	15	5	20	1	0	0,25	51,25
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN	10	15	5	0	0	0	0,25	30,25



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
----	---	----	----	---	----	---	------	------	-------

Los proponentes podrán verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes de los cuales se elaboró el siguiente cuadro resumen de las propuestas para el LOTE 2:

No.	OFERENTE	Plan de calidad	Criterio Ambiental	Criterio Social	Apoyo a la industria nacional	Vinculación de personas con discapacidad	Emprendimientos y empresas de mujeres	Mipyme	Total
1	KAXA SAS								
2	CONSORCIO BRC EDUCALI								
3	HERBERT JOSEFF KARP	10	15	5	20	0	0	0,25	50,25
4	CONSORCIO KARSOL								
5	CONSORCIO PROEM	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.								
7	BERMUDEZ SAS	10	15	5	20	1	0	0,25	51,25
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN								
11	RICARDO ROJAS	10	15	5	20	1	0	0,25	51,25
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026								
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC								
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S	10	15	5	20	1	0	0,25	51,25
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026								
16	CONSORCIO WGR - CALI	10	0	5	20	0	0,25	0,25	35,50
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS								



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

18	CONSORCIO PENSAMIENTO								
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS								
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI	0	0	0	0	1	0	0,25	1,25
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026								
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026								
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI								
24	MLG INGENIERIA SAS	10	15	5	20	0	0,25	0,25	50,50
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS								
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS								
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O	10	0	5	20	1	0,25	0,25	36,50
28	OBRESSA SAS	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
29	OMEKA INGENIERIA SAS	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
30	CONSORCIO ADECUAR 25								
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	10	0	5	20	1	0,25	0,25	36,50
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
37	CONSORCIO CL	10	15	5	20	0	0,25	0,25	50,50
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025								
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES								
40	CONSORCIO SAN ACUTIS	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S								
42	LIMACOR MY S.A.S.								
43	CONSORCIO CIE 2026	10	15	5	20	0	0,25	0,25	50,50
44	CONSORCIO VIGAVI CALI	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

45	Consorcio SED CALI Constructores	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
46	ADECUACIONES IEO 2026	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
47	CONSORCIO IEO CALI	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.								
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA	10	0	5	20	1	0	0,25	36,25
50	CONSORCIO SEDES CALI L1								
51	CONSORCIO CALI	10	15	5	20	0	0,25	0,25	50,50
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS								
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026								
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2	10	15	5	20	0	0,25	0,25	50,50
57	CONSMOELEC SAS								
58	CONSORCIO SECAL W26								
59	CONSTRUCTORES JEP SAS								
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN	10	15	5	0	0	0	0,25	30,25
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S	10	15	5	20	1	0,25	0,25	51,50

Los proponentes podrán verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes de los cuales se elaboró el siguiente cuadro resumen de las propuestas para el LOTE 3:

No.	OFERENTE	Plan de calidad	Criterio Ambiental	Criterio Social	Apoyo a la industria nacional	Vinculación de personas con discapacidad	Emprendimientos y empresas de mujeres	Total



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1	KAXA SAS							
2	CONSORCIO BRC EDUCALI							
3	HERBERT JOSEFF KARP							
4	CONSORCIO KARSOL							
5	CONSORCIO PROEM							
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.							
7	BERMUDEZ SAS	10	15	5	20	1	0	51,00
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE							
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ							
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN							
11	RICARDO ROJAS							
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026							
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC							
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S							
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026							
16	CONSORCIO WGRC - CALI							
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS							
18	CONSORCIO PENSAMIENTO							
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	10	15	5	20	0	0,25	50,25
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI							
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026							
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026							
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI							
24	MLG INGENIERIA SAS							
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS	10	15	5	20	0	0	50,00
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS	10	15	5	20	0	0,25	50,25
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O							



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

28	OBRESSA SAS							
29	OMEKA INGENIERIA SAS	10	15	5	20	1	0,25	51,25
30	CONSORCIO ADECUAR 25							
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	10	15	5	20	1	0,25	51,25
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	10	0	5	20	1	0,25	36,25
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	10	15	5	20	1	0,25	51,25
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026							
37	CONSORCIO CL							
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025							
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES							
40	CONSORCIO SAN ACUTIS							
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S							
42	LIMACOR MY S.A.S.							
43	CONSORCIO CIE 2026							
44	CONSORCIO VIGAVI CALI							
45	Consortio SED CALI Constructores							
46	ADECUACIONES IEO 2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
47	CONSORCIO IEO CALI							
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.							
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA							
50	CONSORCIO SEDES CALI L1							
51	CONSORCIO CALI							
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS							
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026							
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26							



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2							
57	CONSMOELEC SAS							
58	CONSORCIO SECAL W26							
59	CONSTRUCTORES JEP SAS							
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN							
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S							

Los proponentes podrán verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes de los cuales se elaboró el siguiente cuadro resumen de las propuestas para el LOTE 4:

No.	OFERENTE	Factor de calidad	Criterio Ambiental	Criterio Social	Apoyo a la industria nacional	Vinculación de personas con discapacidad	Emprendimientos y empresas de mujeres	Total
1	KAXA SAS							
2	CONSORCIO BRC EDUCALI							
3	HERBERT JOSEFF KARP							
4	CONSORCIO KARSOL							
5	CONSORCIO PROEM							
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.							
7	BERMUDEZ SAS	10	15	5	20	1	0	51,00
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE							
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ							
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN							
11	RICARDO ROJAS							



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026							
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC							
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S							
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026							
16	CONSORCIO WGRC - CALI							
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS							
18	CONSORCIO PENSAMIENTO							
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	10	15	5	20	0	0,25	50,25
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI							
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026							
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026							
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI							
24	MLG INGENIERIA SAS							
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS	10	15	5	20	0	0	50,00
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS	10	15	5	20	0	0,25	50,25
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O							
28	OBRESSA SAS							
29	OMEKA INGENIERIA SAS	10	15	5	20	1	0,25	51,25
30	CONSORCIO ADECUAR 25							
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	10	15	5	20	1	0,25	51,25
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	10	0	5	20	1	0,25	36,25
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	10	15	5	20	1	0,25	51,25
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026							
37	CONSORCIO CL							
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025							



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES							
40	CONSORCIO SAN ACUTIS							
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S							
42	LIMACOR MY S.A.S.							
43	CONSORCIO CIE 2026							
44	CONSORCIO VIGAVI CALI							
45	Consortio SED CALI Constructores							
46	ADECUACIONES IEO 2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
47	CONSORCIO IEO CALI							
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.							
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA							
50	CONSORCIO SEDES CALI L1							
51	CONSORCIO CALI							
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS							
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026							
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26							
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2							
57	CONSMOELEC SAS							
58	CONSORCIO SECAL W26							
59	CONSTRUCTORES JEP SAS							
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN							
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S							

Los proponentes podrán verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes de los cuales se elaboró el siguiente cuadro resumen de las propuestas para el LOTE 5:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No.	OFERENTE	Plan de calidad	Criterio Ambiental	Criterio Social	Apoyo a la industria nacional	Vinculación de personas con discapacidad	Emprendimientos y empresas de mujeres	Total
1	KAXA SAS							
2	CONSORCIO BRC EDUCALI							
3	HERBERT JOSEFF KARP							
4	CONSORCIO KARSOL							
5	CONSORCIO PROEM							
6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.							
7	BERMUDEZ SAS	10	15	5	20	1	0	51,00
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE							
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ							
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN							
11	RICARDO ROJAS							
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026							
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC							
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S							
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026							
16	CONSORCIO WGRC - CALI							
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS							
18	CONSORCIO PENSAMIENTO							
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS							
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI							
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026							
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026							



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

23	CONSORCIO CE OBRAS CALI							
24	MLG INGENIERIA SAS							
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS	10	15	5	20	0	0	50,00
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS							
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O							
28	OBRESSA SAS							
29	OMEKA INGENIERIA SAS	10	15	5	20	1	0,25	51,25
30	CONSORCIO ADECUAR 25							
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	10	15	5	20	1	0,25	51,25
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	10	0	5	20	1	0,25	36,25
33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	10	15	5	20	1	0,25	51,25
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026							
37	CONSORCIO CL							
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025							
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES							
40	CONSORCIO SAN ACUTIS							
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S							
42	LIMACOR MY S.A.S.							
43	CONSORCIO CIE 2026							
44	CONSORCIO VIGAVI CALI							
45	Consortio SED CALI Constructores							
46	ADECUACIONES IEO 2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
47	CONSORCIO IEO CALI							
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.							
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA							



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

50	CONSORCIO SEDES CALI L1							
51	CONSORCIO CALI							
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS							
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026							
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26							
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2							
57	CONSMOELEC SAS							
58	CONSORCIO SECAL W26							
59	CONSTRUCTORES JEP SAS							
60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN							
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S							

Los proponentes podrán verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes de los cuales se elaboró el siguiente cuadro resumen de las propuestas para el LOTE 6:

No.	OFERENTE	Plan de calidad	Criterio Ambiental	Criterio Social	Apoyo a la industria nacional	Vinculación de personas con discapacidad	Emprendimientos y empresas de mujeres	Total
1	KAXA SAS							
2	CONSORCIO BRC EDUCALI							
3	HERBERT JOSEFF KARPf							
4	CONSORCIO KARSOL							
5	CONSORCIO PROEM							



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

6	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.							
7	BERMUDEZ SAS	10	15	5	20	1	0	51,00
8	CONSORCIO JVP EDUCATIVO VALLE							
9	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ							
10	CONSORCIO CONSTRUEDUCATIVO ARCAN							
11	RICARDO ROJAS							
12	CONSORCIO LA INMACULADA 2026							
13	BALER INGENIERIA SAS - BIC							
14	PRAGMA INVERSIONES S.A.S							
15	CONSORCIO SEDES IEO 2026							
16	CONSORCIO WGRC - CALI							
17	ASIRCON CONTRATISTAS SAS							
18	CONSORCIO PENSAMIENTO							
19	C & E REFORMAS ARQUITECTONICAS SAS	10	15	5	20	0	0,25	50,25
20	CONSORCIO ADECUACIONES SANTIAGO DE CALI							
21	CONSORCIO CRAM 001 DE 2026							
22	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2026							
23	CONSORCIO CE OBRAS CALI							
24	MLG INGENIERIA SAS							
25	DIEGO CADENA INGENIERIA SAS	10	15	5	20	0	0	50,00
26	F & Y CONSTRUCCIONES SAS	10	15	5	20	0	0,25	50,25
27	UNION TEMPORAL EDUCACION H2O							
28	OBRESSA SAS							
29	OMEKA INGENIERIA SAS	10	15	5	20	1	0,25	51,25
30	CONSORCIO ADECUAR 25							
31	CONSORCIO EDUCATIVOS VALLE CP	10	15	5	20	1	0,25	51,25
32	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	10	0	5	20	1	0,25	36,25



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

33	CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO	10	15	5	20	1	0,25	51,25
34	CONSORCIO ADECUACIONES EDUCATIVAS 2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
35	CONSORCIO ALIANZA EDUC-2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
36	CONSORCIO EDUCACION DUOSAF 2026							
37	CONSORCIO CL							
38	UNIÓN TEMPORAL OBRAS 2C 2025							
39	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES							
40	CONSORCIO SAN ACUTIS							
41	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S							
42	LIMACOR MY S.A.S.							
43	CONSORCIO CIE 2026							
44	CONSORCIO VIGAVI CALI							
45	Consortio SED CALI Constructores							
46	ADECUACIONES IEO 2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
47	CONSORCIO IEO CALI							
48	H & C PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.							
49	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS HAXXA							
50	CONSORCIO SEDES CALI L1							
51	CONSORCIO CALI							
52	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS							
53	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026							
54	CONSORCIO ADECUACIONES CALI GR 26							
55	CONSORCIO EDUCACIÓN OCCIDENTE 2026	10	15	5	20	1	0,25	51,25
56	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS CALI 2026 Lote 2							
57	CONSMOELEC SAS							
58	CONSORCIO SECAL W26							
59	CONSTRUCTORES JEP SAS							



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

60	CONSORCIO ESPACIOS PARA LA EDUCACIÓN							
61	EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S							

4. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Luego de realizar la verificación y evaluación de las ofertas, el comité asesor evaluador solicita a los oferentes subsanar los requisitos habilitantes de los que adolecen sus propuestas dentro del término de traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en los parágrafos 2 y 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 adicionados por la Ley 1882 de 2018, de manera que cumpla con todos los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros establecidos en Pliego de condiciones del proceso de la referencia, recordando que los términos son preclusivos y perentorios, so pena de rechazo de la oferta.

Del presente informe de evaluación se dará traslado a los interesados y será publicado en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co hasta el día 24 de abril de 2026 hasta las 5:00 pm, término durante el cual podrán presentar las observaciones y subsanar lo requerido por la entidad a través de la plataforma SECOP II por medio de mensajes, en la forma prevista en la plataforma.

COMITÉ EVALUADOR SELECCIÓN DE LICITACION PUBLICA No 4143.010.32.0934-2026

TATIANA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Abogada

PAOLA ANDREA MARMOLEJO GUTIERREZ
Abogada



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

JHONNY ALEXANDER GARCÉS GARCÉS
Profesional Universitario

JORGE MARIO MURGUEITIO VALENCIA
Administrador de Empresas

DIANA MARCELA QUIROGA GARZÓN
Ingeniero Civil

ANDRÉS ANTONIO ORTEGA PORTILLO
Profesional Universitario

WILKAR ARROYO CASTILLO
Ingeniero Civil

ANDRÉS GUILLERMO DAZA PABÓN
Arquitecto

JOSE BERNARDO SALDARRIAGA ROMERO
Ingeniero Civil

CARLOS ALBERTO PÉREZ LOPEZ
Administrador de Empresas

DIEGO FERNANDO DORADO BETHANCOURT
Arquitecto

MARÍA CAMILA LOAIZA CAICEDO
Arquitecta

JEAN CARLO PATIÑO OROBIO
Arquitecto